

PLAN DE FORMACIÓN 2021

Conjunto de acciones destinadas a mejorar las cualidades y habilidades del equipo de activistas de FELGTB, así como la ciudadanía en su conjunto, con el objetivo de seguir siendo una organización referente en la elaboración del discurso político del movimiento LGTBI. Un documento elaborado por la Vocalía de Formación con el apoyo de la Oficina Técnica. Octubre de 2020.

Contenido

| | |
|---|----|
| Introducción | 4 |
| Qué entendemos por formación en FELGTB | 5 |
| Etapas de este Plan de Formación | 5 |
| Identificar las necesidades de formación | 5 |
| Necesidades formativas detectadas por las entidades miembro de FELGTB | 6 |
| Necesidades formativas detectadas por los grupos de FELGTB | 7 |
| Necesidades formativas detectadas por la Oficina Técnica de FELGTB | 7 |
| Diseño del Plan de Formación | 8 |
| Ejecución del plan | 8 |
| Objetivos del Plan de Formación | 9 |
| Generales | 9 |
| Específicos | 9 |
| Propios de cada tipo de formación | 9 |
| Objetivos en formaciones sociosanitarias. | 9 |
| Objetivos en formaciones socioeducativas. | 9 |
| Objetivos sobre formaciones en género. | 9 |
| Objetivos sobre formaciones en diversidad familiar. | 9 |
| Tipos de formación | 10 |
| Cursos online | 10 |
| Conferencias, Encuentros y Jornadas | 10 |
| Centro de recursos | 10 |
| Elementos del Plan de Formación | 11 |
| Personas a las que se dirige | 11 |
| Acciones formativas necesarias | 11 |

| | |
|--|----|
| Presupuesto aproximado | 11 |
| Resultados esperados | 12 |
| Innovación y Metodología para su puesta a punto | 12 |
| Sobre alumnado y profesorado | 12 |
| Criterios para la selección del alumnado | 12 |
| Criterios para la selección del profesorado | 13 |
| Evaluación del Plan | 13 |
| Informe de evaluación | 13 |
| Proyectos formativos | 13 |
| Programas | 13 |
| Calidad de los ponentes | 13 |
| Análisis del informe de evaluación | 13 |
| Proyectos formativos | 13 |
| Calidad de los ponentes | 13 |
| Participación del alumnado | 13 |
| Al finalizar el proceso formativo | 13 |
| Al finalizar el proceso formativo | 13 |
| Cursos de la Escuela Online | 13 |
| Cursos de la Escuela Online | 13 |
| Jornadas y Encuentros realizados por los Grupos de FELGTB. | 13 |
| Encuestas de satisfacción al alumnado y profesorado | 14 |
| Mediante informe del profesorado | 14 |
| Mediante reunión con la Oficina Técnica bianual para análisis de las formaciones | 14 |
| Mediante informe por parte de las Coordinaciones de los Grupos | 14 |
| Acciones formativas previstas para 2021 | 14 |
| Encuentros y Jornadas | 14 |

Introducción

Fue a partir del año 2015 cuando desde la Federación Estatal de Gais, Lesbianas, Trans y Bisexuales (FELGTB) empezamos a trabajar todo el ámbito formativo de nuestras activistas con el convencimiento de que **sólo mediante la educación, el aprendizaje en el respeto y la absoluta igualdad, podremos construir una sociedad de ciudadanas, ciudadanos y ciudadanes libres que disfruten de la diversidad** y que resuelvan cualquier tipo de conflicto sin recurrir a la violencia.

Desde entonces, hemos ido incorporando y mejorando paulatinamente la Formación de nuestra Federación con la creación de la **Escuela Online** en la que hemos realizado formaciones centradas en varios **pilares: sociosanitaria**, con cursos como el Counselling aplicado a la prueba del VIH, Profilaxis pre-exposición (PrEP) situación actual, retos y oportunidades o Profilaxis pre-exposición (PrEP) situación actual, retos y oportunidades; **socioeducativa**, como el bullying LGTBfóbico como fenómeno social: prevención, detección e intervención profesional o la Atención a la diversidad sexual, identidad de género y familiar en el ámbito educativo; **y formación en identidades, sexualidades y familias**, con cursos como Introducción a la bisexualidad o Mujeres LTB.

De igual forma, también contamos con diferentes **espacios formativos**, como son las Jornadas y Encuentros que organizan algunos Grupos Estratégicos e Identitarios de FELGTB, en los que se trabaja para reforzar el discurso del grupo, impulsar nuevos planteamientos de la realidad del colectivo LGTBI actual o incorporar conocimientos nuevos a la mochila de nuestras activistas. De todas ellas, podemos destacar como las más exitosas por su alcance, por ejemplo, el VII Encuentro de Fe y Espiritualidad, las Jornadas Jóvenes Sin Armarios o el Encuentro de Facilitadores de Grupos de Ayuda Mutua para personas LGTBI con VIH.

En los diferentes Planes de Formación que hemos desarrollado en los últimos años se han tenido en cuenta los siguientes **elementos**: personas destinatarias del Plan, acciones formativas necesarias, presupuesto y financiación de las acciones formativas, resultados esperados y evaluación de la consecución de objetivos. En este sentido, **aportar conocimientos y datos actualizados, facilitar oportunidades o incrementar la satisfacción personal** han sido siempre **objetivos** de los diferentes Planes formativos.

Actualmente, la Escuela Online de FELGTB durante el primer semestre del 2020 ha iniciado un **periodo de actualización y mejora de su interfaz**, así como de sus propias características para ofrecer un espacio más cómodo y práctico al futuro alumnado de FELGTB. Además, se consolida como una **herramienta formativa que nos permite respaldar la interacción grupal y la interlocución entre estudiantado y docentes**, y además **posibilita llevar a cabo evaluaciones de los cursos que realizamos**.

La estrategia formativa de la FELGTB se intenta que sea siempre coherente con su Ponencia Política, es decir, **sostenible económicamente, innovadora metodológicamente y en la cual se pueda gestionar adecuadamente el conocimiento y se reconozca el talento interno** de las, los y les activistas de la organización.

Somos conscientes de que **invertir en formación, nos fortalece institucionalmente y nos ayuda a mejorar o profundizar en el discurso LGBTI**. Con la esperanza de poder ir desarrollando diferentes itinerarios formativos a medio y largo plazo, las acciones formativas que se han desarrollado hasta la fecha se han centrado en salud y VIH, familias, educación, juventud, delitos de odio y discriminación, diversidad y recursos humanos, voluntariado, activismo y sensibilización.

Qué entendemos por formación en FELGTB

La Formación, según nuestra Ponencia de Organización, abarca cuatro grandes ejes, a saber: (1) formación presencial, (2) formación online, (3) la escuela de activismo y (4) el centro de recursos.

La formación para la FELGTB es un elemento central de nuestra organización y de sus entidades, al igual que la consideramos como una fuente de financiación más, si bien es cierto que, para poder conseguirla, debemos apostar e invertir recursos.

La formación presencial con la que contamos actualmente son los cursos, jornadas y conferencias que se realizan de manera presencial, aunque dada la crisis sanitaria que estamos viviendo a nivel mundial, puede que sufran modificaciones para preservar la salud de todas las personas. De esta forma, nuestra Ponencia de Organización nos obliga a recabar toda la información que en ellos se trabaje para que esos materiales estén disponibles para nuestras entidades y así pasar a formar parte del centro de recursos online. En este sentido, el mismo documento nos dice que debemos sistematizar la forma en la que se hacen jornadas y cursos, desde la petición para acoger una jornada por parte de una entidad, hasta cómo tener en cuenta el contenido que se oferta y el punto de vista desde el que se abordan los contenidos. A este respecto, existe un **Protocolo de Jornadas** que complementa este Plan de Formación.

La **Escuela de Activismo** no ha podido desarrollarse durante este mandato tal y como estaba prevista: un espacio de formación para el equipo de activistas de nuestras entidades en materias muy diversas en los cuales se pueda potenciar la creación de **espacios intergeneracionales de carácter formativo y experiencial**.

La **Escuela Online** es actualmente el mayor escaparate formativo, tanto para las **personas activistas de nuestras entidades, como para aquellas que se encuentran fuera de la FELGTB**, hasta el punto que año tras año ofrecemos mayor cantidad de

cursos y más diferentes, contando con un amplio elenco de cursos y profesionales de la formación.

El **Centro de Recursos** de la FELGTB no ha podido ver la luz, tal y como inicialmente se tenía concebida ante la imposibilidad técnica, humana y económica, lo cual nos ha llevado a no poder recoger de forma adecuada los contenidos formativos que se desprenden de las jornadas y encuentros que hemos realizado, aspectos que intentaremos potenciar de cara a los próximos años.

Etapas de este Plan de Formación

A través del siguiente Plan de Formación, estructurado en varios puntos y diseñado en diferentes fases o etapas, hemos conseguido detectar algunas **carencias formativas**, plantear el desarrollo de **competencias y actitudes**, seleccionar el **contenido de la formación y su formato**, buscar formadoras y formadores más adecuadas/os/es a, **programar** la propia formación, etc.

Identificar las necesidades de formación

Desde la Vocalía de Formación, durante los meses de marzo y abril de 2020, se elaboró y envió a las cincuenta y cinco entidades que conformaban entonces la FELGTB, así como a los diferentes grupos estratégicos e identitarios, junto con la Oficina Técnica de Federación, un **estudio de necesidades** con el objetivo de detectar las carencias formativas existentes.

En ella, se les pedía que enumeraran, entre otras cosas, las cinco necesidades que detectan a nivel de entidad, de grupo o, en el caso de la Oficina Técnica, individual, con la **meta de elaborar un Plan de Formación** que se adaptara a la realidad de nuestra Federación.

Las diferentes **respuestas obtenidas se han clasificado en categorías que permiten aunar temáticas** afines que sistematizan un mejor abordaje de los aspectos planteados en el formulario: salud integral, diversidad afectivo sexual, familiar y de género, gestión y comunicación, educación y legislación, migrantes e interseccionalidad.

Necesidades formativas detectadas por las entidades miembro de FELGTB

En primer lugar, en cuanto a las entidades que conforman la Federación, obtuvimos 26 respuestas que pasamos a enumerar a continuación en las categorías ya comentadas anteriormente:

SALUD INTEGRAL

- Atención a la discapacidad y/o diversidad funcional en el ámbito de la diversidad sexual (interseccionalidad).
- Atención con personas trabajadoras del sexo (hombres cis, mujeres trans) y su abordaje desde las entidades.
- VIH: PreP y Post: el seguimiento de personas LGTBI usuarias con VIH.

- Prevención comunitaria: ¿cómo crear estrategias preventivas en nuestras entidades?
- Intervención comunitaria en cuestiones de ChemSex y uso de sustancias.
- Salud mental en población LGTBI .
- Particularidades sanitarias de las personas LGTBI migrantes: realidades y retos.
- Atención a personas mayores LGTBI.

DIVERSIDAD AFECTIVO SEXUAL, FAMILIAR Y DE GÉNERO

- Sensibilización e Información a familiares de personas LGTBI.
- Perspectiva de género y diversidad sexual: identidades no binarias, teoría queer y transfeminismos.
- Realidades LTB.
- Implementación de programas con perspectiva de género.
- Formación en atención, asesoramiento y acompañamiento a personas trans.
- Dinámicas, Juegos, Talleres y Actividades para realizar con adolescencia, juventud e infancia en materia de diversidad afectivo-sexual, familiar y de género.

GESTIÓN Y COMUNICACIÓN

- Generación de discursos y detección de necesidades.
- Historia, estructura y organización de la FELGTB.
- Captación de recursos y gestión de proyectos.
- Implementación de acciones para una mayor participación de mujeres.
- Gestión del voluntariado.
- Formación de formadoras y formadores.
- Gestión de redes sociales generalistas (Instagram, Facebook, Twitter).
- Diseño gráfico básico.
- Gestión de medios de comunicación: notas de prensa, declaraciones en redes sociales, ¿Cómo elaborar notas de prensa?, creación de campañas comunicativas.
- Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y formación en sensibilización y visibilidad en la empresa.
- Protección de datos.
- Políticas de cuidado y resolución de conflictos.

EDUCACIÓN

- Ciberacoso LGTBI.
- Metodologías innovadoras con impacto en la diversidad sexual.
- Historia del colectivo LGTBI.
- ¿Cómo realizar intervenciones en centros educativos con perspectiva de diversidad?

LEGISLACIÓN, MIGRANTES E INTERSECCIONALIDAD

- Particularidades de las intersecciones en las personas LGTBI: edad, discapacidad, etnicidad, nacionalidad, estado serológico, etc.
- Activismo LGTBI interseccional: feminista, racializado, migrante, mediambiental, de discapacidad, etc.
- Derechos Humanos.

- Acompañamiento en los procesos de solicitantes de asilo y delitos de odio.
- Legislación nacional y autonómica en diversidad.
- Técnicas de reproducción y procesos de adopción y filiación. Legislación internacional sobre matrimonio, parejas de hecho y familias diversas.
- Asilo y refugio en personas LGTBI.
- Intervención con Mayores LGTBI, para personal de Residencias y Centros Sociales de Tercera Edad.

Necesidades formativas detectadas por los grupos de FELGTB

En segundo lugar, en relación a los Grupos Estratégicos e Identitarios de la FELGTB, obtuvimos 10 respuestas que pasamos a enumerar a continuación en las categorías ya comentadas previamente:

SALUD INTEGRAL

- Abordaje de la salud integral desde diferentes perspectivas (trabajo social, psicología, educación de pares, etc)
- Chemsex.

DIVERSIDAD AFECTIVO SEXUAL, FAMILIAR Y DE GÉNERO

- Inclusión de la perspectiva de género y de diversidad en las acciones activistas.
- Feminismo y transfeminismo.

GESTIÓN Y COMUNICACIÓN

- Historia, estructura y organización de la FELGTB.
- Gestión de redes sociales generalistas (Instagram, Facebook y Twitter).
- Ideación e implementación de Campañas.
- Redacción de documentos e Instituciones públicas.
- Gestión de proyectos y personas: liderazgo, técnicas de participación en grupos, gestión de grupos y reuniones, etc.

EDUCACIÓN

- Acompañamiento al alumnado LGTBI para la participación y el asociacionismo.
- Historia y teoría LGTBI.
- Nuevas masculinidades y fomento de valores feministas entre los hombres.
- Realidad bisexual.
- Realidad LGTBI en países en vías de desarrollo.
- Derecho LGTBI básico.
- Instituciones Europeas: Conceptos básicos.

LEGISLACIÓN, MIGRANTES E INTERSECCIONALIDAD

- Inclusión de perspectiva de derechos de derechos humanos en programas y acciones.
- Legislación y normativa internaciones LGBTI.

Necesidades formativas detectadas por la Oficina Técnica de FELGTB

Y en tercer lugar, en cuanto a la Oficina Técnica de la FELGTB, obtuvimos 9 respuestas que pasamos a enumerar a continuación en las categorías ya explicadas con anterioridad:

SALUD INTEGRAL

- Salud sexual, ITS y VIH.
- Gestión de conflictos de especial complejidad (internos y externos).

DIVERSIDAD AFECTIVO SEXUAL, FAMILIAR Y DE GÉNERO.

- Realidades trans.
- Conceptos básicos del colectivo LGTBI.
- Historia, estructura y organización de la FELGTB.
- Nuevas masculinidades
- Teoría Queer

GESTIÓN Y COMUNICACIÓN

- Inglés, especial atención al vocabulario específico LGTBI.empresa, delitos de odio, salud, educación, jóvenes, asilo, familias.
- Gestión de redes sociales, intervención y recursos en internet.
- Investigación social en el ámbito de RRSS
- Recursos estatales e internacionales LGTBI (funciones y utilidad)

LEGISLACIÓN, MIGRANTES E INTERSECCIONALIDAD

- Legislación LGBTI: situación en España, en las comunidades autónomas y taller práctico sobre casos relacionados con la intervención de la oficina.

Diseño del Plan de Formación

Según los datos que hemos obtenido, hemos pasado a establecer una ruta formativa sobre la que trabajar a lo largo del 2021, que pasa por las siguientes acciones:

- Actualización de la Guía sobre Gestión Comunicativa en ONG (Notas y ruedas de prensa, comunicados, etc) y ampliación de pautas básicas para la correcta gestión de redes sociales generalistas (Facebook, Instagram y Twitter).
- Elaboración de un Manual de Bienvenida de FELGTB para entidades de nuevo ingreso y coordinaciones de grupo que accedan a esa responsabilidad.
- Un documento – guía sobre Formación básica en proyectos sociales y gestión del voluntariado.

Ejecución del plan

Como podrá observarse a lo largo de este Plan de Formación, en el cual se explica el proceso lógico que lo desarrolla, éste se convierte en una **herramienta que, no sólo podrá usarse de una manera óptima durante los próximos meses, sino que ha servido para realizar un mapeo de dónde estamos, cómo estamos y cuál ha sido el proceso hasta el momento actual**. Para ello, como ya hemos indicado en el apartado anterior, se identificaron y analizaron las necesidades formativas de nuestra organización para, posteriormente, poner los cimientos del diseño y la planificación de la formación.

Para ejecutar el Plan de Formación 2022 creemos más que necesario, como medida de mejora, la implementación de un sistema de evaluación de resultados y de impacto en la formación en relación al Plan de Formación del 2021.

Como se indica en este documento, parte de los problemas de la ejecución del Plan de Formación radica en la **sostenibilidad económica de sus acciones formativas**, ya que muchas de ellas se sustentan bajo subvenciones públicas. Si tenemos en cuenta esta premisa, como un obstáculo a la implementación de un sistema de mayor calidad en la formación, desde la Comisión Ejecutiva se están buscando alternativas para:

- Bonificar los cursos y jornadas que ofrece la FELGTB.
- Acreditar y/o Certificar las acciones formativas de FELGTB por parte de Universidades.
- Lograr que la formación de FELGTB cumpla los requisitos de la Tripartita y la RSE.
- FELGTB debe lograr, en materia formativa, ser capaz de convertirse en una buena proveedora.

Objetivos del Plan de Formación

Generales

1. **Contribuir a elevar el nivel de conocimiento** que tienen nuestras activistas en materia LGTBI, en cuestiones de salud o educación.
2. **Explorar el talento y conocimiento** de las personas que forman parte de la FELGTB para nutrir posibles necesidades formativas existentes en Federación.
3. **Aumentar la participación de las activistas** de nuestras entidades federadas en las formaciones de la Escuela Online.
4. Contar con **más presencia de personas que disfruten de las Jornadas y Encuentros** que se realizan desde los grupos estratégicos e identitarios de FELGTB.

Específicos

1. **Creación de itinerarios de Contenidos básicos LGTBI** que podamos incluir en el programa EMIDIS para todas las empresas.
2. Establecer **bloques temáticos de formación** que permitan un mejor abordaje de los conocimientos sociosanitario, socioeducativo, sobre género y diversidad familiar.
3. Establecer **convenios de colaboración con Universidades** para acreditar nuestra formación Online, de modo que obtengamos títulos con reconocimiento de cara a oposiciones o puestos de trabajo.
4. Realizar **convenios de prácticas con Grados Universitarios**, de carácter social; o másteres, como el "*Estudios LGBTIQ+*", de la Universidad Complutense de Madrid, con el objetivo claro de crear redes de trabajo y retroalimentación en cuanto a conocimientos que nos permitan estar más cerca de la sociedad.
5. **Creación de un Centro de Recursos** que cuente con los materiales procedentes de Cursos, Jornadas, Encuentros, etc.

6. **Establecer formaciones continuadas** que vayan desde cuestiones más generales, hasta aspectos más específicos para que el estudiantado tenga una visión global del tema tratado.

Propios de cada tipo de formación

Objetivos en formaciones sociosanitarias.

- Formar al personal activista y técnico de las entidades miembro de FELGTB en las necesidades detectadas por sus grupos de salud integral y VIH para conseguir, por un lado, enriquecer el discurso político y, por otro, mejorar las intervenciones que realizan en sus respectivas entidades.

Objetivos en formaciones socioeducativas.

- Formar al personal activista y técnico de las entidades miembro de FELGTB en las necesidades detectadas por su grupo de educación.

Objetivos sobre formaciones en género.

- Formar al personal activista de las entidades miembro de FELGTB en feminismos, género y perspectiva de género y LGTBI.

Objetivos sobre formaciones en diversidad familiar.

- Formar al personal activista y técnico de las entidades miembro de FELGTB en cuestiones relativas a diversidad familiar.

Tipos de formación

Cursos online

Contamos, desde el año 2015, con una Escuela Online en la que, todos los años, se realizan **formaciones con varias temáticas y objetivos**, como el abordaje de ChemSex, la prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual o, en los últimos años, el abordaje del bullying LGBTIfóbico. Se trata de cursos, con una duración de aproximadamente 20 horas que suele ejecutarse entre uno y tres meses que cuentan con una alta tasa de participación entre la población LGBTI, especialmente, de nuestras entidades federadas, pero en la que no sólo participan personas del Colectivo.

Hemos experimentado una gran participación en las formaciones de los últimos dos años y por esto se ha creado una **lista de espera para próximos cursos**, hecho que no había sucedido hasta ahora.

Durante el primer semestre del 2020, la Escuela Online de FELGTB ha iniciado un periodo de **actualización y mejora de su interfaz**, así como de sus propias características para ofrecer un espacio más cómodo y práctico al futuro alumnado de FELGTB.

Conferencias, Encuentros y Jornadas

Otro de los aspectos fundamentales que contamos en FELGTB son las Jornadas y Encuentros que, año tras año, sacamos adelante, tanto desde los Grupos Identitarios o Estratégicos, como desde los programas con los que contamos. Esto nos ayuda a **mejorar, empoderar y consolidar el discurso de nuestras activistas, de manera general, y, particularmente, de la ciudadanía en su conjunto.**

En la actualidad, contamos con:

- Jornadas de educación
- Jornadas de familias
- Encuentros de Fe y Espiritualidad
- Jornadas Jóvenes
- Encuentro de pares entre MTTs y HTS
- Encuentro de Facilitadoras y Facilitadores de GAM para personas LGTBI con VIH
- Jornada Formativa para la Oficina Técnica

Centro de recursos

Para poder desarrollar el Centro de recursos de la FELGTB es necesario contar con la implicación de toda la organización y lograr que toda persona que, de alguna manera, forme en FELGTB, lo haga siguiendo unos criterios básicos que pasan desde el uso de plantillas ppt estándar que pueden utilizar como soporte visual, hasta el seguimiento del protocolo de jornadas.

Además, para poder implementar el Centro de Recursos, es necesario invertir tiempo, trabajo y una partida presupuestaria importante que ordene y sistematice los recursos formativos.

Elementos del Plan de Formación

Personas a las que se dirige

Las personas destinatarias serán, fundamentalmente, voluntariado y personal técnico de las entidades miembro de FELGTB. Las beneficiarias serán las que finalmente aprovechen las acciones formativas contempladas en este Plan.

Podrá ampliarse el abanico de destinatarias de las diferentes acciones, una vez analizado el contexto que las rodee en cada momento.

Acciones formativas necesarias

Para 2020, están previstas las siguientes acciones formativas:

| Itinerario | Curso | Jornada |
|-----------------|---|--|
| Socio-sanitario | Trabajo sexual Counselling para prueba VIH | Encuentro de facilitadoras y facilitadores de GAM Encuentro MTTTS y HTS |
| Socio-educativo | Diversidad afectivo-sexual | Jornadas de educación 2020 Jornadas de educación 2021 |
| Identitario | Año temático | Jornadas de familias 2020 Jornadas de familias 2021 |

Presupuesto aproximado

La financiación actual de la Escuela Online de FELGTB proviene de las subvenciones del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (IRPF, Plan Nacional Sobre Drogas y Plan Nacional sobre el Sida), así como financiación por parte de la Comunidad de Madrid (Dirección General de Salud Pública).

La elaboración de los programas formativos propiamente dichos, los sueldos del profesorado, la producción de documentación y material didáctico y otros gastos; constituyen partidas presupuestarias significativas que requieren un esfuerzo financiero para hacer viable el Plan de Formación que estamos elaborando.

De esta forma y ante el aumento en la demanda formativa que tenemos actualmente, puede ser interesante explorar vías alternativas de financiación o cofinanciación, tales como la bonificación a empresas o laboratorios farmacéuticos.

Resultados esperados

Si los resultados se basan en información real y los resultados esperados son los resultados pronosticados, los esperados, los que deseamos y están relacionados directamente con las metas y objetivos.

Cualitativamente, los resultados pasan porque la formación de FELGTB resulte útil para el estudiantado y gratificante también para el profesorado, que puede comprobar que lo ofrecido es efectivo.

Después de implementar y monitorear nuestro Plan de acción, es obligación de la Comisión Ejecutiva y de la Oficina Técnica determinar si se han logrado los objetivos y se ha avanzado hacia el logro de los resultados previstos.

Cada acción formativa debe tener previstos unos resultados esperados.

Innovación y Metodología para su puesta a punto

La Escuela de Formación de Online de FELGTB y las Jornadas, Encuentros y eventos formativos presenciales que se han venido desarrollando en los últimos años, han traído consigo acciones de mejora y correctivas, entre otras cosas, porque han sido previstas en los diferentes Planes de formación que se han venido desarrollando desde 2018.

Analizar los registros internos e identificar los aspectos más llamativos, analizar las conclusiones de las evaluaciones y proponer medidas correctivas o prever posibles problemas en futuros planes, han sido cuestiones que se han tenido en cuenta.

Además, para mejorar la metodología formativa, se han tenido en cuenta diferentes cuestiones como son:

- Las diferentes formas de aprender, la formación previa, la edad, las dificultades, etc. del estudiantado.
- El fomento de la participación activa y la combinación de la teoría y la práctica.
- La adecuación a un lenguaje comprensible y asociado al entorno activista y/o de trabajo y la utilización de métodos variados: no sólo documentos en pdf sino ahora también imágenes, infografías, vídeos, etc.
- La innovación en la imagen de marca: moodle, documentos, etc.
- La modernización del Protocolo de jornadas.

Sobre alumnado y profesorado

La selección del alumnado y del profesorado en los cursos de la Escuela Online es una decisión estratégica que corresponde a la Comisión Ejecutiva y a la Oficina Técnica, al igual que de la Comisión Permanente, si procede; es decir, si la acción formativa tiene una relación directa con el grupo promotor del Curso.

En relación a Jornadas y Encuentros, ha sido tradición en FELGTB que el grupo promotor de tales eventos formativos seleccione al alumnado y al profesorado en su integridad. Dicho lo cual, creemos necesario abordar esta cuestión en profundidad, e incluso incluir a la Comisión Ejecutiva y a la Oficina Técnica, para evitar que en futuras ediciones nos encontremos con ponentes que, por ejemplo, hayan criticado de forma pública e injustas nuestra Federación o personas sin ningún currículum que acuden a formar y no a contar su testimonio, etc.

Criterios para la selección del alumnado

Para la selección del alumnado de las formaciones que se realicen desde Federación se tendrán en cuenta los siguientes apartados que enumeramos a continuación:

- Si pertenece a una entidad federada.
- Perfil profesional.
- Se valorará de forma positiva una motivación laboral o formativa antes que otra que no vaya más allá de la ocupación del tiempo libre.
- Se dará prioridad a aquellas personas que no hayan causado baja sin justificar en un curso durante su desarrollo.
- Orden de llegada dentro del plazo de inscripción establecido.
- En relación al punto anterior, se creará una lista de espera de cada una de las formaciones que realizamos, de tal manera que, en caso de baja de alguna persona participante, comenzará a correr según el orden de inscripción.
- En caso de encontrarnos con personas que quieran repetir la formación, sólo podrá volver a realizar la misma acción formativa en caso de existir vacantes. Este criterio no será de aplicación cuando se trate de una nueva actualización del curso.
- Si la persona seleccionada no ha participado en el curso en los primeros 15 días, se le dará automáticamente de baja en el curso y correrá la lista de espera.

Por parte de la Oficina Técnica, la persona responsable de formación, seleccionará el 33% del alumnado, mientras que por parte de la Comisión Ejecutiva, el Vocal de Formación o en su defecto, la persona designada para gestionar lo relacionado con Formación, el otro 33% restante, de tal manera que, las demás plazas serán seleccionadas conjuntamente por parte de la Comisión Ejecutiva y la Oficina Técnica siguiendo los criterios previamente expuestos.

Criterios para la selección del profesorado

A lo largo del presente año se ha creado una bolsa de formadores con el objetivo de comenzar a diversificar a las personas formadoras en nuestros cursos. A partir de aquí, la selección del profesorado para los cursos de formación corresponde a la Oficina Técnica en colaboración con la Vocalía de Formación o en su defecto, con la persona designada para gestionar lo relacionado con Formación, escuchados los grupos implicados. La selección de ponentes de Jornadas y Eventos corresponde a la Comisión Ejecutiva, en colaboración con los grupos implicados en la realización de las mismas.

Los criterios de selección de personas ponentes y formadoras deben radicar siempre en la competencia y dominio de la materia, así como la accesibilidad, la capacidad motivadora y formativa, el cumplimiento de horarios y plazos, etc.

Evaluación del Plan

La evaluación de este mismo Plan es un proceso en el que deberemos identificar, cuantificar y valorar el coste / beneficio que se genera del mismo en un determinado periodo de tiempo, en concreto, a lo largo del año 2021.

Para desarrollar una correcta evaluación, realizaremos una **recogida sistemática de información**, centrada en los ítems que figuran a continuación y que a lo largo del tiempo deberemos reconvertir en **indicadores de evaluación**.

| Quién | OFICINA TÉCNICA | COMISIÓN EJECUTIVA |
|-------------------|---|--|
| Qué | Informe de evaluación Proyectos formativos Programas Calidad de los ponentes | Análisis del informe de evaluación Proyectos formativos Calidad de los ponentes Participación del alumnado |
| Cuándo | Al finalizar el proceso formativo | Al finalizar el proceso formativo |
| Tipo de formación | Cursos de la Escuela Online | Cursos de la Escuela Online Jornadas y Encuentros realizados por los Grupos de FELGTB. |
| Cómo | Encuestas de satisfacción al alumnado y profesorado | Mediante informe del profesorado Mediante reunión con la Oficina Técnica bianual para análisis de las formaciones Mediante informe por parte de las Coordinaciones de los Grupos |

Para poder realizar una evaluación real de resultados e Impacto, continuaremos trabajando en la evaluación de la satisfacción del alumnado y del profesorado, así como también en la evaluación del aprendizaje de los conocimientos adquiridos.

Uno de los principales problemas detectados en las formaciones online es la dificultad para evaluar la forma en la que se ha ejecutado la transferencia de los conocimientos al puesto de trabajo de lo aprendido en los cursos o cómo estos conocimientos han generado impactos en el personal remunerado y voluntario de la entidad o en la propia organización. En este sentido, seguiremos buscando fórmulas que se adapten a la nueva realidad que estamos viviendo y que nos permitan evaluar la aplicación prácticas de los aprendido.

Acciones formativas previstas para 2021

A lo largo del 2021, se tiene prevista la realización de las siguientes acciones formativas:

Encuentros y Jornadas

- Jornadas de Educación (Confirmadas)
- Jornadas de Familia (Confirmadas)

- Encuentros Estatales de Fe y Espiritualidad.
- Jornadas Jóvenes Sin Armarios
- Jornada Formativa para la Oficina Técnica
- Encuentro de Facilitadoras y Facilitadores de Grupos de Ayuda Mutua para personas LGTBI con VIH. (Confirmadas)
- Encuentro de Mujeres Transexuales Trabajadoras del Sexo y Hombres Trabajadores del Sexo. (Confirmadas)

Cursos online

- Cursos en materia de educación en la diversidad afectivo-sexual, familiar y de género (un curso confirmado)
- Curso en relación al año temático en marcha (un curso confirmado)
- Curso en materia de salud sexual y VIH (dos cursos confirmados)
- Cursos para administraciones públicas